



ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL, DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE JUNIO DEL 2017.

I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 14 DEL MES DE JULIO DEL 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EL ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO SUBSECRETARIO, ING. LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS, DIRECTOR DE AGRICULTURA Y EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO, ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL, POR LA SAGARPA, EL ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, EL ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES, REPRESENTANTE DEL SENASICA EN EL ESTADO, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA, GERENTE GENERAL Y EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

| ACUERDOS | COMPROMISOS | AVANCES |
|---|--|---|
| 33/16.- Se recibe oficio No 11403 con fecha del 15 de noviembre del 2016, en donde se hace del conocimiento que falta de solventar la observación número 21 de la supervisión realizada a los OASV en noviembre del 2015. | 33/16.- Se hará llegar nuevamente un oficio de la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata. | 33/16.- Se hizo llegar la observación a la Junta de la Laguna de Coahuila para su atención inmediata, a la fecha no se ha recibido respuesta, por lo que se enviara oficio nuevamente. |
| 02/17.- Se informa por parte de la Subcomisión que se enviaron oficios dirigidos al MVZ. Enrique Sánchez Cruz director en jefe del SENASICA, solicitando que se reconsidere el monto de los recursos que se destinan a Sanidad Vegetal para el ejercicio 2017, debido a que se observa una reducción significativa en los recursos a ejercer en el 2017. | 02/17.- Se espera contestación de los oficios para su atención. | 02/17.- Se envió oficio No SDR/AVP/110/VI/17 dirigido al M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz por el Ing. Alfio Vega De la Peña Secretario de la SEDER, con fecha del 19 de junio del 2017 y programas para su validación por |

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



| | | |
|---|---|---|
| <p>El oficio No 001 con fecha del 17 de enero enviado por el Comité Estatal. Oficio No 000050 con fecha del 25 de enero por la SAGARPA Coahuila. Oficio No 025 con fecha del 27 de enero por la SEDER en Coahuila. En el que se pide que los recursos destinados a Sanidad vegetal sean igual al presupuesto asignado en el 2016.</p> | | <p>un monto de \$ 2,660,000.00.</p> |
| <p>08/17.- Se recibe oficio No 02915 con fecha del 30 de marzo del 2017, emitido por el Dr. Javier Trujillo Arriaga, en donde se valida la constitución del CRSV en la región lagunera de Coahuila y de Durango, así como la disolución de las Juntas Locales en esa región.</p> | <p>08/17.- Se dará puntual seguimiento a la constitución del CRSV en la región lagunera de Coahuila y de Durango, así como la disolución de las Juntas Locales en esa región, se recibió notificación de prórroga por parte de la DGSV.</p> | <p>08/17.- Se llevó a cabo la reunión de reestructuración de la Junta Local de la Región Laguna de Coahuila el día 29 de junio del 2017.</p> |
| <p>14/17.- Se recibió oficio No 125.210.160/2017 de fecha 26 de mayo girado por el Ing. Ricardo Fraustro Siller en el que envía oficio 04515/2017 girado por Francisco Javier Trujillo en el que hace referencia a la captura nula de las acciones del programa de Manejo Fitosanitario del Sorgo en el la base de datos.</p> | <p>14/17.- Se explica por parte del Comité Estatal que las acciones del Programa de Sorgo, están Subidas a la base de datos del SIMOSICA que es la base autorizada en las Reglas de Operación 2017 y los Lineamientos Especificos para la Operación de las Campañas Fitosanitarias, lo cual se contestó bajo el oficio No 125.210.169.2017 de la SAGARPA, con fecha del 31 de mayo del 2017.</p> | <p>14/17.- CONCLUIDO.</p> |
| <p>15/17.-Se recibió oficio atenta nota 095 y 096, con fecha del 12 de mayo del 2017 en donde se informa que la captura del suri está suspendida y hace referencia de que ya no se dará captura al módulo de sanidad 2015 y 2016.</p> | <p>15/17.- Se da por enterada esta Subcomisión.</p> | <p>15/17.- CONCLUIDO.</p> |

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



| | | |
|---|---|----------------------------------|
| <p>16/17.- Se recibió oficio BOO.00.13.-030/2017 de fecha 23 de mayo en donde se manda la instrucción de la dirección de coordinación de enlace que se lleve a cabo la ministración en el SIMOSICA de los programas.</p> | <p>16/17.- Se da por enterada esta Subcomisión y se le dará seguimiento puntual al procedimiento.</p> | <p>16/17.- CONCLUIDO.</p> |
| <p>17/17.- Se recibió oficio BOO.00.13.-041/2017 de fecha 31 de mayo en el que se envía el procedimiento para la adquisición de bienes y servicios en el programa de sanidad vegetal y el guion base.</p> | <p>17/17.- Se da por enterada esta Subcomisión y se le dará seguimiento puntual al procedimiento.</p> | <p>17/17.- CONCLUIDO.</p> |
| <p>18/17.- Se recibió oficio No 04866 enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo, en donde se autoriza los salarios con los montos establecidos en el programa de trabajo en la Campaña Contra Plagas del Algodonero a los Profesionales de proyecto y se cubran a partir del mes de enero del 2017.</p> | <p>18/17.- Se le dará seguimiento al pago del salario de los Profesionales de proyecto y se cubran a partir del mes de enero del 2017.</p> | <p>18/17.- CONCLUIDO.</p> |

III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS DE MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA Y TRAMPEO PREVENTIVO DE MOSCAS EXÓTICAS, AVANCES FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por parte del comité estatal los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2017.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2017, en esta Subcomisión.

P

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- En el transcurso del mes se regularizara la información con captura desde el mes de enero a junio en la plataforma del SIMOSICA.

IV. ASUNTOS GENERALES.

- Se presentan informes del mes de junio de los prestadores de servicios profesionales del programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondiente al año del 2017. Según el programa validado por la coordinación de enlace.
- Se entera por parte del Comité Estatal de la venta de los vehículos que se autorizaron mediante el acta de CAS del mes de Agosto del 2016, señalando que el recurso que se recabo por la venta de estos vehículos será destinado como un fondo revolvente en las Campañas Fitosanitarias para los primeros meses del año que no se cuenta con recursos para llevar a cabo las acciones de estas campañas, en rubros como honorarios, pago de seguro social, de ISPT y combustible, al final se integrara el informe correspondiente.
- Se validan y se autorizan los informes trimestrales al mes de marzo y junio del programa de Vigilancia Epidemiológica, para su envío a la D.G.S.V.

| MARCA | MODELO | OASV A QUE SE DEPOSITO | CUENTA BANCARIA | CAMPAÑA | VENTA |
|-----------------------|--------|------------------------|-----------------|---------------------------|-------------|
| FORD RANGER D/CA BINA | 2005 | JLSV DE ARTEAGA | 29029110016 | MOSCAS DE LA FRUTA | \$27,200.00 |
| FORD RANGER D/CA BINA | 2009 | JLSV DE ARTEAGA | 29029110016 | MOSCAS DE LA FRUTA | \$45,900.00 |
| FORD-COURIER | 2006 | JLSV DE SALTILLO | 43001110030 | TRAMPEO PREVENTIVO | \$17,400.00 |
| FORD RANGER D/CA BINA | 2005 | JLSV DE SALTILLO | 43001110030 | TRAMPEO PREVENTIVO | \$27,000.00 |
| FORD RANGER D/CA BINA | 2006 | JLSV DE ARTEAGA | 29003350019 | MANEJO FIT. DE LA PAPA | \$30,600.00 |
| FORD-COURIER | 2003 | JLSV DE ARTEAGA | 29029110016 | MOSCAS DE LA FRUTA | \$10,980.00 |
| FORD RANGER D/CA BINA | 2004 | CESA VECO | 4023545213 | PLAG. DEL ALGODONERO | \$22,400.00 |
| FORD-COURIER | 2005 | CESA VECO | 4023545213 | PLAG. DEL ALGODONERO | \$17,400.00 |
| FORD-COURIER | 2006 | CESA VECO | 4041828187 | COORDINACION | \$17,400.00 |
| FORD RANGER D/CA BINA | 2005 | JLSV GEN. CEPEDA | 17404484102 | MAN. FITOS. DEL NOGAL | \$27,200.00 |
| PICK UP NISSAN NP300 | 2012 | JLSV DE PARRAS | 1075397010 | MAN. FITOS. DE HORTALIZAS | \$67,000.00 |

(Handwritten signature and initials in blue ink)

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION

| ACUERDOS | COMPROMISOS |
|---|--|
| <p>19/17.- Se solicita por parte del Comité Estatal se autorice y se valide la contratación del Ing. Sebastián Solís Rodríguez como auxiliar de campo en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, este puesto viene contemplado en el programa de trabajo del 2017, y la contratación se realizó de acuerdo al procedimiento contemplado en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Se autoriza y se valida la contratación.</p> | <p>19/17.- Se le dará seguimiento al desempeño del Ing. Sebastián Solís Rodríguez como auxiliar de campo en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p> |
| <p>20/17.- Se recibe oficio No 05066 con fecha del 09 de junio del 2017, enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en donde se solicita se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se acuerda darle seguimiento a la solicitud con la nueva mesa directiva de la junta local en mención.</p> | <p>20/17.- Se hará del conocimiento de la mesa directiva electa en la Junta de la Región Laguna para plantear la solicitud del oficio, toda vez que el personal en mención está adscrito laboralmente a esta Junta Local a la vez se contestó mediante oficio No 125.21.184/2017 con fecha del 20 de junio.</p> |
| <p>21/17.- Se recibe oficio circular No 468 con fecha del 23 de junio del año en curso girado por el L.C.A Hugo Fragoso López titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en el cual señala que la captura de información generada por las Campañas y Programas fitosanitarios se realizaran a través de la plataforma informática del SIMOSICA.</p> | <p>21/17.- Se dará puntual seguimiento a lo establecido en el oficio no 468.</p> |
| <p>22/17.- Se recibe oficio No 05400 con fecha del 20 de junio del 2017, enviado por el Dr. José Abel López Buenfil, en donde se programa realizar supervisión a los avances del programa de Vigilancia</p> | <p>22/17.- Se dio seguimiento a la realización de la supervisión mencionada en el oficio No 05400.</p> |

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

| | |
|---|--|
| Epidemiológica Fitosanitaria los días del 03 al 07 de Julio del año en curso. | |
| 23/17.- Se recibe oficio circular No 038 con fecha del 21 de junio del 2017, girado por el M.C Pedro Carranza Vázquez, en donde se solicita hacer las modificaciones pertinentes a los programas de trabajo para incluir la aportación estatal en los mismos y sean enviadas a la dirección general para su validación. | 23/17.- Se realizaron las modificaciones a los programas que contemplan recurso estatal y se enviaron a la DGSV para su validación así como en la capa de datos del SIMOSICA. |
| 24/17.- Se informa por parte del Comité Estatal de la autorización de la Compra de Chrysopa para el Programa de Manejo Fitosanitario del Sorgo por parte del CAS, mediante acta del 12 del mes de Julio del 2017,(se anexa acta CAS). | 24/17.- Se valida y se autoriza por esta subcomisión . Se dará seguimiento a la Compra del Material Biológico en mención. |
| 25/17.- Se solicita por parte del Comité estatal se analice y se autorice la contratación del Técnico Agrícola. Jonathan Ulises García, como Auxiliar de Campo en la Campaña de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, este personal está contemplado en el programa de trabajo 2017, y su contratación se realiza bajo el procedimiento establecido. Se autoriza y se valida su contratación. | 25/17.- Se dará seguimiento al desempeño del Técnico Agrícola. Jonathan Ulises García, como Auxiliar de Campo en la Campaña de Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas. |

v. ANEXOS.

- Se anexan informes del mes de junio del 2017.
- Se anexa acta del Comité de Adquisiciones y Servicios.



VI. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA

C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE

ING. NOÉ DURÁN DE LA PEÑA
GERENTE

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,

ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO
SUBSECRETARIO AGROPECUARIO DE LA SEDER

POR EL GOBIERNO FEDERAL

ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

ING. JESUS S. HURTADO REYES
REPRESENTANTE ESTATAL DEL SENASICA